

M I N U T A

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 10:00 diez horas del día martes 5 cinco del mes de Junio del año 2012 dos mil doce, en las oficinas que ocupan la Regiduría de Equidad de Género, en el interior del Ayuntamiento del Municipio de Cuernavaca, Morelos, sito en Calle Motolinía Esq. Netzhualecoyotl número 2 dos antes 13 trece de la Colonia Centro de esta Ciudad encontrándose reunidos los CC. Regidores Integrantes de la Comisión de Equidad de Género, Protra. Hortencia Ortiz Bersañez, Lic. Jorge Israel Meade González, María de Lourdes Nava Hinojosa, Presidenta, Vocal, Vocal; respectivamente, para desarrollar la reunión de trabajo de la Comisión correspondiente al mes de Mayo del año en curso, la cual se lleva a cabo bajo el siguiente orden del día.

1.- Pase de lista.

2.- Seguimiento relativo al recurso y convocatoria para asignación del apoyo a Mujeres Productivas.

3.-Asuntos Generales.

Una vez realizado el pase de lista, y estando presentes todos los integrantes de las Comisiones de "Equidad de Género", se procede a desarrollar los puntos 2 y 3 del orden del día.

En uso de la voz la Regidora Hortencia Ortiz Bersañez, hace del conocimiento que una vez que la tesorería Municipal dio contestación al oficio mediante el cual se pide información sobre el recurso aprobado por la cantidad de \$1,000,000.00 un millón de pesos, dentro del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2012, mismo que fue asignado a través de la Secretaría de Desarrollo Social, mediante Acuerdo AC/SO/9-XII-11/305, publicada en el Periódico oficial "Tierra y Libertad", para otorgar apoyos productivos a las mujeres madres solteras, con el fin de que se nos proporcione la fecha en que se puede realizar la aplicación de este recurso; en el cual nos informa que el recurso esta disponible.

Acto continuo proceden los integrantes al análisis y discusión de la convocatoria manifestando la Regidora María de Lourdes Nava Hinojosa, que si se habla de equidad e igualdad de género se incluya a los hombres, ya que existen también hombres, padres solteros en las mismas condiciones que las mujeres, aprobado por los integrantes.

Nuevamente en uso de la voz la Regidora Hortencia Ortiz Bersañez, manifiesta que se elaboró el oficio dirigido al Presidente Municipal a través del cual se turnará la convocatoria propuesta por esta comisión.

Finalmente, se manifiesta que no existen más asuntos generales, por lo que la Regidora Presidenta de la Comisión de Equidad de Género, somete a consideración de la mesa los siguientes:

----- ACUERDOS -----

UNICO.- Discutida y elaborada la convocatoria de conformidad con todos los integrantes, se acuerda se remita al Presidente Municipal Constitucional Maestro Rogelio Sánchez Gatica, con el fin de que gire sus apreciables instrucciones al Secretario de Desarrollo Social y a la mayor brevedad posible se ponga en marcha el proyecto de referencia.

TERMINO DE LA SESIÓN.- Siendo las 13:00 trece horas del día Martes 5 cinco del mes de Junio del año 2012, se da por concluida la reunión de la Comisión de Equidad de Género, firmando al calce quienes participaron en el desarrollo de la misma.

PROFRA. HORTENCIA ORTIZ BERSAÑEZ,
REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISION DE "EQUIDAD DE GÉNERO"

MARÍA DE LOURDES NAVA HINOJOSA
REGIDORA VOCAL DE LA COMISION DE "EQUIDAD DE GÉNERO"

LIC. JORGE ISRAEL MEADE GONZALEZ,
REGIDOR VOCAL DE LA COMISION DE "EQUIDAD DE GÉNERO"